

Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

Junta General Ejecutiva

CONVOCATORIA

Con fundamento en los artículos 150 y 151 del Código de Elecciones y Participación Ciudadana, 28, 29 y 30 fracción XIX del Reglamento Interno, se convoca a los integrantes de la Junta General Ejecutiva de este organismo electoral local, a la tercera sesión ordinaria que se llevará a cabo a las 10:30 horas del día 30 de marzo del año 2017, en la Sala de Juntas de Presidencia de este organismo electoral local, bajo el siguiente:

Orden del día

1. Aprobación, en su caso, del proyecto de acta de las sesiones extraordinarias celebradas con fechas 17 y 22 de marzo de 2017.
2. Dar cuenta a la Junta General Ejecutiva del Cierre de la Cuenta Pública del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, correspondiente al ejercicio fiscal 2016.
3. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, mediante el cual se autoriza a la Dirección Ejecutiva de Administración, asignar a funcionarios y empleados operativos y técnicos de este organismo electoral local, líneas de telefonía celular necesarias para la mejor coordinación y desempeño de sus funciones.
4. Asuntos generales.

Se anexa el documento correspondiente a los puntos 1, 2 y 3 de la presente convocatoria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 29 de marzo del año 2017.

ATENTAMENTE
"COMPROMETIDOS CON TU VOZ"

El C. Secretario Ejecutivo

Ismael Sanchez Ruiz